

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 29 de abril de 2021
HORA:	De 15:00 a 16:00 horas
LUGAR:	Reunión Virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Sergio Trespalcios Peniche – Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. Héctor Emilio Mosquera Murillo – Coordinador Área Técnica de Aguas del Chocó S.A. E.S.P. Gestor PDA Chocó. Leonardo Martínez – Apoyo Técnico Consultoría – Consorcio Unión Chocó.
INVITADOS:	Revisar Asistentes

ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica convocada por el MVCT con el objetivo de socializar las observaciones resultantes de la revisión documental preliminar efectuada al proyecto "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE RASPADURAS, MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA – CHOCO".

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum.
2. El ingeniero contratista del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) Sergio Trespalcios, encargado de la revisión documental del proyecto, da la bienvenida y procede a socializar cada uno de los documentos faltantes y observaciones resultantes de dicha revisión (Ver Anexo 2). Así mismo, se aclara que la revisión es netamente documental, por lo que es importante que se subsanen las observaciones mencionadas para que se pueda iniciar la evaluación de los diferentes aspectos del proyecto de la mano del evaluador líder y los especialistas de apoyo del ministerio.
3. Se le indica al formulador que la Carta de Presentación debe estar firmada por el RL de la entidad formuladora o quien haga sus veces. Adicionalmente se le indica que el aspecto Institucional será revisado en fase de evaluación donde el equipo especializado del MVCT indicará que documentos son necesarios o no. Adicionalmente se le sugiere a la entidad formuladora revisar la Resolución 0661/2019 para validar los documentos necesarios a presentar y revisar los formatos sugeridos por el MVCT en los anexos de la resolución.
4. Se le indica a la entidad formuladora presentar el Informe de revisión y aprobación por parte de la interventoría. La entidad formuladora se compromete a coordinar lo relacionado a la certificación de conformidad de los diseños e informe de interventoría.
5. El MVCT otorga a la empresa Aguas del Chocó S.A. E.S.P un periodo de hasta 3 días hábiles contados a partir del día posterior a la mesa técnica (04 de mayo) como plazo máximo para el envío de la totalidad de los documentos. *Ahora bien, se hace*

énfasis en la importancia del cumplimiento del compromiso, de lo contrario y siguiendo lo estipulado en la Resolución 0661/2019, el proyecto deberá devolverse.

COMPROMISOS (Si aplica)

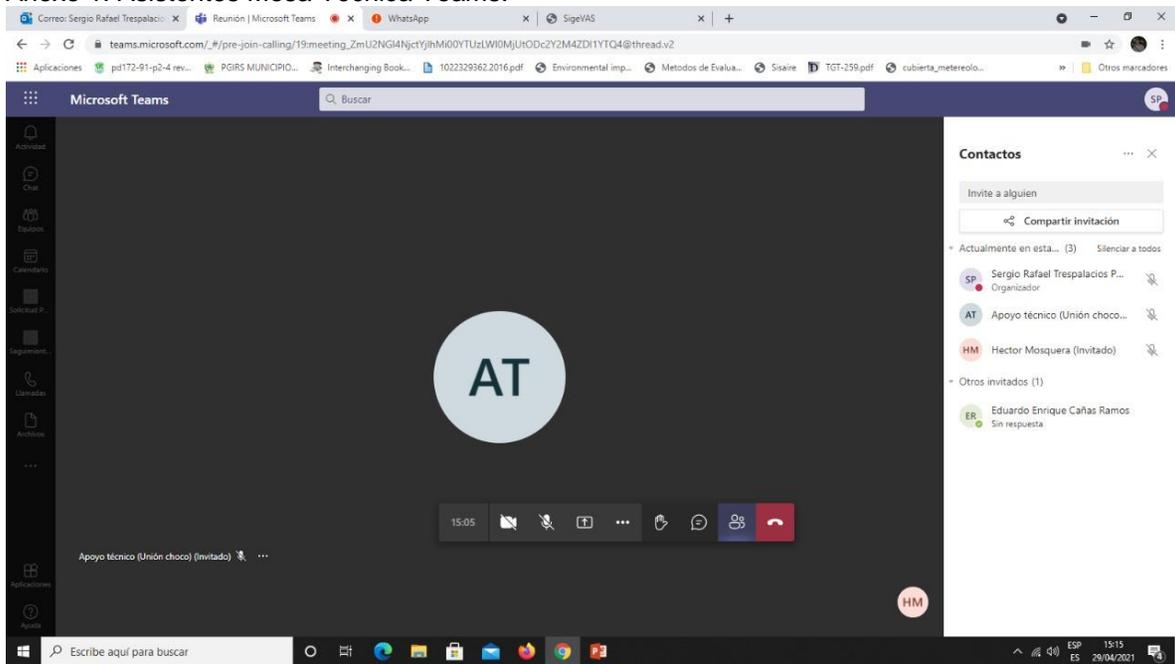
#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar la totalidad de los documentos faltantes indicados en la presente reunión.	Aguas del Chocó S.A. E.S.P. – Gestor PDA	04 de mayo de 2021

FIRMAS:

En anexos se comprueba la asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

ANEXOS

Anexo 1. Asistentes Mesa Técnica Teams.



Anexo 2. Presentación – Documentos Faltantes Proyecto

